

ACTA No. ORD001/CT/SESECC/2020

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. -

En San Sebastián Tutla, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 20 de enero de dos mil veinte, estando reunidos en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción sitas en Carretera Internacional Cristóbal Colón Tramo Oaxaca Istmo, Km 55.5, número 66, los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la mencionada Secretaría Ejecutiva: **Licenciado en Informática Luís Rodrigo Meza Velásquez, Presidente; Contador Público Erick Feria Sánchez, Secretario; Licenciada en Derecho Rocío Soriano Hernández, Vocal A y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciada en Derecho Lisette Soriano González, Vocal B y Félix David Antonio Medrano, Vocal C**, con el objeto de llevar a cabo la presente **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2020** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista.-----
- 2.- Verificación de quórum.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2020.-----
- 5.- Declaración de la no existencia de expedientes clasificados en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el ciudadano L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez en su carácter de Presidente, manifiesta: ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, sírvase desahogar el punto número 1 del orden del día, pasando **Lista de Asistencia**.-----

En uso de la palabra el ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez manifiesta: gracias ciudadano Presidente; ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1.L.I. LUÍS RODRIGO MEZA VELÁSQUEZ	PRESENTE
2.C.P. ERICK FERIA SÁNCHEZ	PRESENTE
3. LIC. ROCIO SORIANO HERNÁNDEZ	PRESENTE
4. LIC. LISETTE SORIANO GONZÁLEZ	PRESENTE
5. C. FÉLIX DAVID ANTONIO MEDRANO	PRESENTE

Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Secretario C.P. Erick Feria Sánchez manifiesta: ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez, manifiesto a usted que después de haber pasado lista de asistencia se encuentra presente el total de **05 integrantes** que conforman el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----

A continuación, y en uso de la palabra el L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez en su carácter de Presidente de este Comité de Transparencia, manifiesta que toda vez que se encuentran presentes la totalidad de

integrantes del citado Comité, es procedente declarar la existencia de **quórum legal** y con ello se tiene por desahogado el **punto número 2** del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Presidente manifiesta: Señores integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las **09:00 horas con 15 minutos del día 20 de enero de 2020 se instala la primera sesión ordinaria del ejercicio 2020** teniéndose como válidos los acuerdos que se adopten en la misma, por lo que solicito al ciudadano Secretario, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el ciudadano Secretario manifiesta: gracias ciudadano Presidente como **punto número 3** tenemos: **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Verificación de quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2020.
- 5.- Declaración de la no existencia de expedientes clasificados en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

El ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez, manifiesta: ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está a su consideración el proyecto de Orden del Día, si no hay observaciones, ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, consulte en votación económica la aprobación del proyecto de Orden del Día.

El ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, manifiesta: integrantes de este órgano colegiado, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto de Orden del Día, éste ha sido aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado.

En uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia solicita al ciudadano Secretario C.P. Erick Feria Sánchez continúe con el desahogo del orden del día.

Acto seguido, el ciudadano Secretario manifiesta gracias ciudadano Presidente, como **Punto número 4** del Orden del Día tenemos : **Presentación y en su caso aprobación del proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2020.**

Por lo que haciendo uso de la palabra el ciudadano L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez manifiesta: ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está a su consideración el proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2020, si no hay observaciones, ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, consulte en votación económica la aprobación del proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al ejercicio 2020.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	20 DE ENERO DE 2020
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	17 DE MARZO DE 2020
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	18 DE MAYO DE 2020
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	17 DE JULIO DE 2020
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	17 DE NOVIEMBRE DE 2020

El ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, manifiesta: integrantes de este órgano colegiado, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto de Calendario de Sesiones

Ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2019, los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo, levantando la mano.

Ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2020, éste ha sido aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, y en uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez en este acto solicita al ciudadano Secretario C.P. Erick Feria Sánchez, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el ciudadano Secretario manifiesta gracias ciudadano Presidente, como **Punto número 5** del Orden del Día tenemos : **Declaración de la no existencia de Expedientes Clasificados en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.**

Retomando el uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez, manifiesta: señores integrantes de este Comité de Transparencia, mediante oficio número IAIPPDP/CP/010/2020 signado por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se solicita a los sujetos obligados de índole estatal remitan a dicho Organismo garante, los respectivos Índices de Expedientes Clasificados como Reservados del periodo comprendido de julio a diciembre de 2019.

Como consecuencia de lo antes manifestado, y toda vez, que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción a la fecha no cuenta con Expedientes Clasificados este Comité de Transparencia adopta el siguiente. **ACUERDO NÚMERO: CT/SESECC/ORD/001/2020.- Es procedente formular la presente DECLARATORIA haciéndose constar, bajo protesta de decir verdad, que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, no cuenta en el periodo comprendido del mes de julio al mes de diciembre de 2019 con Expedientes Clasificados como Reservados. La presente Declaratoria se deberá publicar en lugar del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en el portal de Internet de esta Secretaría de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, y en uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez en este acto solicita al ciudadano Secretario C.P. Erick Feria Sánchez, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el ciudadano Secretario manifiesta gracias ciudadano Presidente, como **Punto número 6** del Orden del Día tenemos : **Asuntos Generales.**

Acto seguido el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez pregunta a los asistentes. Ciudadanos integrantes de este Comité de Transparencia, ¿alguien de ustedes desea tratar algún asunto?.

A lo que los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción manifestaron no tener ya comentarios, ni propuestas, ni asunto que trata.

En uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se procede al desahogo del **Punto número 7** del orden del día, por lo que siendo las **10:00 horas del día 20 de enero de 2020, se declara clausurada esta primera sesión ordinaria**, por lo que se instruye se proceda a levantar el Acta correspondiente.

Razón por la que siendo las **10:00 horas con cinco minutos del día 20 de enero de 2020** se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.- Doy fe.

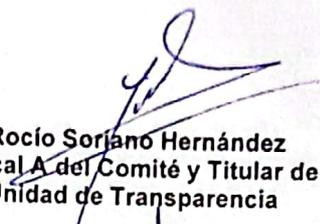
L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez  
Presidente del Comité



C.P. Erick Feria Sánchez  
Secretario del Comité



Lic. Lisette Soriano González  
Vocal B del Comité



Lic. Rocío Soriano Hernández  
Vocal A del Comité y Titular de  
la Unidad de Transparencia



C. Félix David Antonio Medrano  
Vocal C del Comité

NOTA. LA PRESENTE RELACIÓN DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 20 de enero de 2020.

ACUERDO CT-SO-002-2020

**ACUERDO POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CONOCE Y RESUELVE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN BANDEJA ELECTRÓNICA DEL PROPIO COMITÉ EN EL SISTEMA INFOMEX-OAXACA. ....**

En San Sebastián Tutla, Oaxaca, siendo las quince horas con cuarenta minutos del jueves veintitrés de enero de dos mil veinte, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en el domicilio del mismo, sito en carretera Internacional Cristóbal Colón Tramo Oaxaca-Istmo, Km 555.5 Número 66, San Sebastián Tutla, Oaxaca; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos **Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza Velásquez, Presidente; Contador Público Erick Feria Sánchez, Secretario; Licenciada en Derecho Rocío Soriano Hernández, Vocal A y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciada en Derecho Lisette Soriano González, Vocal B y Licenciado en Derecho Félix David Antonio Medrano, Vocal C.**-----

En uso de la palabra, el **Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza**, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Técnico para que dé cuenta con las solicitudes de acceso a la información registradas en la bandeja electrónica del Comité, en el sistema INFOMEX-OAXACA, para que previo análisis de cada una de ellas, este cuerpo colegiado determine si confirma, modifica o revoca la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; lo que se realiza y observa enseguida.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

N. P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1, 2 y 3	<p>Folio: 00025820, 00025920 y 00026020</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Me interesa saber cuales y cuantos son los órganos internos de control de cada estado y sus dependencias</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con este tipo de información, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le <b>ORIENTA</b> debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con domicilio en Boulevard Eduardo Vasconcelos número 617, Barrio de Jalatlaco, Oaxaca Centro, C.P. 68080, Teléfono (951)5022600, correo electrónico <a href="mailto:contacto@osfeoaxaca.gob.mx">contacto@osfeoaxaca.gob.mx</a>, <a href="mailto:transparencia@osfeoaxaca.gob.mx">transparencia@osfeoaxaca.gob.mx</a></p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>23/01/2020</p>	<p>Confirma</p>

		con el titular de la referida Unidad de Transparencia Gelcia Sánchez Corzo;  Atentamente  Lic. Rocío Soriano Hernández  Responsable De La Unidad De Transparencia		
				3

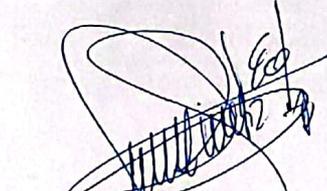
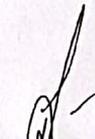
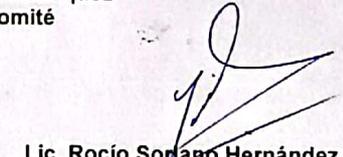
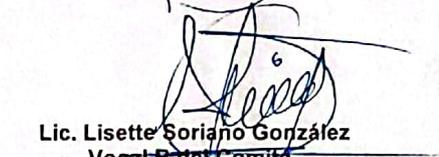
Escuchados que fueron los integrantes del Comité al respecto, con su aprobación unánime se tomaron los siguientes: -----

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos, la decisión del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de confirmar la declaratoria de incompetencia y orientación en la solicitud de acceso a la información con número de folio 00025820,00025920 y 00026020.

**SEGUNDO:** La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, registrará en el curso de este día, el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema INFOMEX, cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, firmando sus integrantes al calce y margen, para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** -----

 C.P. Erick Feria Sánchez Secretario del Comité	 L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez Presidente del Comité	 Lic. Rocío Soriano Hernández Vocal A del Comité y titular de la Unidad de Transparencia
 Lic. Lisette Soriano González Vocal B del Comité	 Lic. Félix David Antonio Medrano Vocal C del Comité	

ACUERDO CT-SO-001-2020

ACUERDO POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CONOCE Y RESUELVE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN BANDEJA ELECTRÓNICA DEL PROPIO COMITÉ EN EL SISTEMA INFOMEX-OAXACA. -----

En San Sebastián Tutla, Oaxaca, siendo las nueve horas del martes siete de <sup>enero</sup> diciembre de dos mil veinte, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en el domicilio del mismo, sito en carretera Internacional Cristóbal Colón Tramo Oaxaca-Istmo, Km 555.5 Número 66, San Sebastián Tutla, Oaxaca; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos **Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza Velásquez, Presidente; Contador Público Erick Feria Sánchez, Secretario; Licenciada en Derecho Rocío Soriano Hernández, Vocal A y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciada en Derecho Lisette Soriano González, Vocal B y Licenciado en Derecho Félix David Antonio Medrano, Vocal C.**-----

En uso de la palabra, el **Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza**, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Técnico para que dé cuenta con las solicitudes de acceso a la información registradas en la bandeja electrónica del Comité, en el sistema INFOMEX-OAXACA, para que previo análisis de cada una de ellas, este cuerpo colegiado determine si confirma, modifica o revoca la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; lo que se realiza y observa enseguida.

N. P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1	<p><b>Folio: 01078819</b></p> <p><b>Descripción de la solicitud de información:</b></p> <p>¿Cómo se conforman los supervisores de libertad condicionada? ¿Quién está a cargo, de quien depende la supervisión de la libertad condicionada? ¿Cómo funciona la supervisión de libertad condicionada? ¿Cuáles son las normas o reglamentos con el que están constituidos los supervisores de libertad condicionada?</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con este tipo de información, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con domicilio en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71250. Teléfono oficial: (951) 50 1 6 9 00 EXT-21775. Correo electrónico <a href="mailto:utransparencia fgeo@gmail.com">utransparencia fgeo@gmail.com</a></p> <p>Atentamente</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>07/01/2020</p>	<p>Confirma</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

40

		Lic. Rocío Soriano Hernández Responsable De La Unidad De Transparencia		
				1

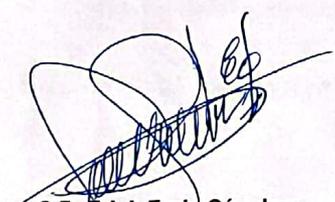
Escuchados que fueron los integrantes del Comité al respecto, con su aprobación unánime se tomaron los siguientes: -----

**ACUERDOS:**

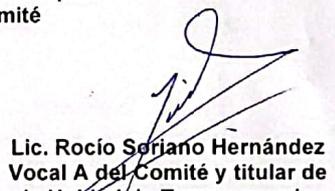
**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos, la decisión del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de confirmar la declaratoria de incompetencia y orientación en la solicitud de acceso a la información con número de folio 01078819

**SEGUNDO:** La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, registrará en el curso de este día, el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema INFOMEX, cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, firmando sus integrantes al calce y margen, para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** -----

  
C.P. Erick Feria Sánchez  
Secretario del Comité

  
L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez  
Presidente del Comité

  
Lic. Rocío Soriano Hernández  
Vocal A del Comité y titular de  
la Unidad de Transparencia

  
Lic. Lisette Soriano González  
Vocal B del Comité

  
Lic. Félix David Antonio Medrano  
Vocal C del Comité